

Acta N° 028-2020 Extraordinaria

17-09-2020

Periodo 2020-2024

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 028-2020:** Acta de la Sesión Extraordinaria cero
2 veintiocho-dos mil veinte, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el
3 Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el jueves diecisiete de setiembre de dos
4 mil veinte, dando inicio a las diecisiete horas con ocho minutos. Contando con la siguiente
5 asistencia:

6 **Regidores Propietarios**

Regidores Suplentes

7 Kenneth Pérez Vargas, Presidente
8 Yanssi Rodríguez Brenes, Vicepresidenta
9 Hugo Arias Azofeifa
10 Niria Fonseca Fallas
11 Rigoberto León Mora

Kevin Gannon Vargas
María Isabel Sibaja Arias
José Rafael León Mora
Elisa Madrigal Ortíz

12 **Síndicos Propietarios**

Síndicos Suplentes

13 Dixon Espinoza Cordero
14 Jenny Román Ceciliano
15 Allen Jiménez Zamora

Diana Canales Lara.
Guillermo Díaz Gómez

16 **Personal Administrativo**

17 Señora. Vera Elizondo Murillo. Vice Alcalde Municipal de Quepos
18 Licda. Yanina Fernández Mejias, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Quepos,

19 **AUSENTES**

20 Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos
21 Kevin Gannon Vargas, Regidor Suplente
22 Guillermo Díaz Gómez, Síndico Suplente
23 Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal
24 Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Quepos

25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----
32 -----
33 -----
34 -----
35 -----

1 **ARTICULO UNICO “PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE COMISIÓN DE**
2 **HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2021”**

3 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las diecisiete horas
4 con ocho minutos del jueves diecisiete de setiembre de dos mil veinte da inicio a la
5 presente Sesión. Se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal ausentes:
6 Señor. Kevin Gannon Vargas, Regidor Suplente y Señor. Guillermo Díaz Gómez, Síndico
7 Suplente. Así mismo se deja constancia de los miembros del Concejo que sesionan de
8 manera virtual: Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero
9 Quepos, y la Señora Diana Canales Lara, Síndica Suplente del Distrito Primero Quepos.

10 **Asunto 01.** Por acuerdo unánime de cinco votos, se altera el orden del día y se toma el
11 siguiente acuerdo:

12 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Nombrar como secretaria a.i. del
13 Concejo Municipal de Quepos, a la licenciada Yanina Fernández Mejias. Lo anterior por
14 encontrarse incapacitada la secretaria titular. **Se acuerda lo anterior por unanimidad**
15 **(cinco votos).** -----

16 **Asunto 02.** Oficio MQ-CHYP-007-2020-2020-2022, suscrito por la Comisión Municipal
17 de Hacienda y Presupuesto; que textualmente dice: “(…)”-----

18 “La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto reunida en el Salón de Sesiones de
19 la Municipalidad de Quepos el día miércoles 16 de setiembre de 2020, al ser las catorce
20 horas, somete a estudio lo siguiente: Mediante “el acuerdo 02, Artículo Único,
21 Presentación del Proyecto de Presupuesto Ordinario 2021, adoptado por el Concejo
22 Municipal de Quepos, en Sesión Extraordinaria No.026-2020, celebrada el día viernes 11
23 de setiembre de 2020, el Concejo Acordó “Trasladar a la Comisión Municipal de
24 Hacienda y Presupuesto, para su estudio y posterior recomendación al Concejo
25 Municipal, el OFICIO MQ-ALCK-GF-010-2020 del 28 de agosto del 2020 e información
26 complementaria, del Sr. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos, relacionado
27 con la remisión del Proyecto del Presupuesto Ordinario del Ejercicio Económico 2021,
28 tal y como se indica en el artículo No.104 del Código Municipal de Costa Rica, Ley
29 No.7794, el cual indica que el Alcalde Municipal deberá presentar al Concejo, a más
30 tardar el 30 de agosto de cada año, el proyecto de presupuesto ordinario. -----

31 En relación con lo anterior, esta comisión, una vez analizada la información remitida
32 recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: -----

- 33 1. Se analizó la proyección de ingresos propuestos para el año 2021 por un monto
34 total de ¢4.362.672.777,29; mismos que determinamos son conservadores
35 producto de la afectación a las finanzas municipales por una menor recaudación
36 de ingresos en el 2020 ocasionada por la situación que vive el país por el COVID-

Acta N° 028-2020 Extraordinaria

17-09-2020

Periodo 2020-2024

- 1 19 y que se visualiza que incidirá en la recaudación de tributos para el año 2021,
2 razón por lo cual se proyectan menores ingresos propios para el 2021 en
3 aproximadamente 700 millones de colones en comparación con la estimación
4 propuesta para este año 2021. -----
- 5 2. Se analizó la propuesta de gastos propuesta por la Junta Vial Cantonal de Quepos,
6 asociada a los recursos de la ley 8114 del año 2021, la cual cumple con los
7 instrumentos de planificación existentes (plan quinquenal vial municipal vigente),
8 en la cual el punto que requirió aclaraciones adicionales por parte de la
9 administración fue el proyecto de compra de maquinaria por 180 millones de
10 colones, mismas que quedaron debidamente justificadas; por tanto no se
11 recomienda realizar algún cambio a la propuesta de POA y Presupuesto de la Junta
12 Vial Cantonal de Quepos asociada a los recursos de la ley 8114 para el año 2021.
- 13 3. En relación con la propuesta de cierre y apertura de plazas para el 2021; se
14 recomienda: -----
- 15 a) Que la plaza de Unidad de Cultura se cierre; --
- 16 b) Que la reasignación del puesto de “Técnico en Biblioteca” e inclusión de un
17 puesto nuevo, ambos como “Auxiliares en Tecnologías de Información” por
18 servicios especiales en la categoría de “Administrativos A” no se incluyan en el
19 Presupuesto Ordinario 2021 y se realicen dichos cambios por parte de la
20 Administración Municipal. --
- 21 c) Que la el cierre de 10 puestos por servicios especiales-Guardas Municipales del
22 servicio de “Seguridad y Vigilancia Comunal” no se implemente, y por tanto se
23 realicen dichos cambios por parte de la Administración Municipal incorporando
24 esos 10 puestos por servicios especiales en la propuesta de presupuesto ordinario
25 2021 más el único que iba a quedar en la propuesta inicial; para un final de 11
26 puestos por servicios especiales-Guardas Municipales del servicio de “Seguridad
27 y Vigilancia Comunal” tal y como están operando actualmente en este año 2020;
28 y las tres plazas del mercado de guardas se vuelvan a incluir en su respectivo
29 centro de costos que corresponde al servicio del Mercado Municipal. De la misma
30 manera se recomienda que estos servicios no se terciaricen para el año 2021. ----
- 31 d) Que el cierre de un puesto de “Inspector de Desarrollo Constructivo” (Técnico
32 A), Programa Desarrollo Urbano, no se realice y se vuelva a incluir en la
33 propuesta del Presupuesto Ordinario 2021 y por ende se realicen dichos cambios
34 por parte de la Administración Municipal.--
- 35 4. Que se convoque a una sesión extraordinaria por parte del Concejo Municipal para
36 el día lunes 21 de setiembre del 2020 a las 4:00 p.m., para que se conozca el POA
37 de la Junta Vial Cantonal y el POA de la Municipalidad de Quepos para el año
38 2021, con los cambios solicitados en los puntos anteriores; para su aprobación
39 final por parte del Concejo Municipal.--
- 40 5. Que se convoque a una sesión extraordinaria por parte del Concejo Municipal para
41 el día lunes 21 de setiembre del 2020 a las 5:00 p.m., para que se conozca el
42 Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Quepos para el año 2021, con los

Acta N° 028-2020 Extraordinaria

17-09-2020

Periodo 2020-2024

1 cambios solicitados en los puntos anteriores; para su aprobación final por parte
2 del Concejo Municipal.” –

3 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Acoger en todos sus términos el
4 dictamen MQ-CHYP-007-2020-2020-2022 de la Comisión Municipal de Hacienda y
5 Presupuesto. **POR TANTO: 1.** Se analizó la proyección de ingresos propuestos para el
6 año 2021 por un monto total de ¢4.362.672.777,29; mismos que determinamos son
7 conservadores producto de la afectación a las finanzas municipales por una menor
8 recaudación de ingresos en el 2020 ocasionada por la situación que vive el país por el
9 COVID-19 y que se visualiza que incidirá en la recaudación de tributos para el año 2021,
10 razón por lo cual se proyectan menores ingresos propios para el 2021 en
11 aproximadamente 700 millones de colones en comparación con la estimación propuesta
12 para este año 2021. **2.** Se analizó la propuesta de gastos propuesta por la Junta Vial
13 Cantonal de Quepos, asociada a los recursos de la ley 8114 del año 2021, la cual cumple
14 con los instrumentos de planificación existentes (plan quinquenal vial municipal vigente),
15 en la cual el punto que requirió aclaraciones adicionales por parte de la administración
16 fue el proyecto de compra de maquinaria por 180 millones de colones, mismas que
17 quedaron debidamente justificadas; por tanto no se recomienda realizar algún cambio a
18 la propuesta de POA y Presupuesto de la Junta Vial Cantonal de Quepos asociada a los
19 recursos de la ley 8114 para el año 2021. En relación con la propuesta de cierre y apertura
20 de plazas para el 2021; se recomienda: a) Que la plaza de Unidad de Cultura se cierre; b)
21 Que la reasignación del puesto de “Técnico en Biblioteca” e inclusión de un puesto nuevo,
22 ambos como “Auxiliares en Tecnologías de Información” por servicios especiales en la
23 categoría de “Administrativos A” no se incluyan en el Presupuesto Ordinario 2021 y se
24 realicen dichos cambios por parte de la Administración Municipal. Que el cierre de 10
25 puestos por servicios especiales-Guardas Municipales del servicio de “Seguridad y
26 Vigilancia Comunal” no se implemente, y por tanto se realicen dichos cambios por parte
27 de la Administración Municipal incorporando esos 10 puestos por servicios especiales en
28 la propuesta de presupuesto ordinario 2021 más el único que iba a quedar en la propuesta
29 inicial; para un final de 11 puestos por servicios especiales-Guardas Municipales del
30 servicio de “Seguridad y Vigilancia Comunal” tal y como están operando actualmente en
31 este año 2020; y las tres plazas del mercado de guardas se vuelvan a incluir en su
32 respectivo centro de costos que corresponde al servicio del Mercado Municipal. De la
33 misma manera se recomienda que estos servicios no se terciaricen para el año 2021. d)
34 Que el cierre de un puesto de “Inspector de Desarrollo Constructivo” (Técnico A),
35 Programa Desarrollo Urbano, no se realice y se vuelva a incluir en la propuesta del
36 Presupuesto Ordinario 2021 y por ende se realicen dichos cambios por parte de la
37 Administración Municipal. **3.** Se convoca a sesión extraordinaria por parte del Concejo
38 Municipal para el día lunes 21 de setiembre del 2020 a las 4:00 p.m., para que se conozca
39 el POA de la Junta Vial Cantonal y el POA de la Municipalidad de Quepos para el año
40 2021, con los cambios solicitados en los puntos anteriores; para su aprobación final por
41 parte del Concejo Municipal. **4.** Se convoca a sesión extraordinaria por parte del Concejo

Acta N° 028-2020 Extraordinaria

17-09-2020

Periodo 2020-2024

1 Municipal para el día lunes 21 de setiembre del 2020 a las 5:00 p.m., para que se conozca
2 el Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Quepos para el año 2021, con los
3 cambios solicitados en los puntos anteriores; para su aprobación final por parte del
4 Concejo Municipal.” **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de**
5 **orden del Presidente Municipal, para que se dispense de trámite y se declare el**
6 **acuerdo definitivamente aprobado. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. -----**

8 **CIERRE DE LA SESIÓN**

9 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cero
10 veintiocho- dos mil veinte, del jueves diecisiete de setiembre del año dos mil veinte, al ser
11 las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos. -----

12

13

14

15

16

17

18 _____
Yanina Fernández Mejías

19 Secretaria a.i.

Kenneth Pérez Vargas

Presidente Municipal

20 -----**ÚLTIMA LINEA**-----